

y sobre la monarquía la revolución, porque así tocaba al plan divino del progreso.

Pues bien; la fuerza que tuvo del siglo I al V el imperio; del V al X el feudalismo; del X al XIII el pontificado; del XIII al XVII la monarquía tiene desde el siglo XVII, que derribó las antiguas instituciones británicas, hasta nuestro tiempo, la democracia en toda Europa.

Para triunfar definitivamente, para establecerse en bases sólidas, necesita moderarse. Y se moderará. Hace cuatro años parecias una traición las elecciones, y la lealtad suprema á sus ideales y á sus doctrinas el retraimiento. Los pocos demócratas que teníamos representación aquí ó en el Senado, éramos perseguidos por los vejámenes, cuando no por las calumnias de los que debían reconocer la rectitud de nuestros móviles y la pureza de nuestras conciencias. Hoy el retraimiento queda cada día más abandonado, como una política de suicidio, impropio de aquellos que representan, no la desesperación, sino la esperanza.

Pues con la política gubernamental sucederá lo mismo. La democracia comprenderá que ante todo y sobre todo debe poner la unidad y la integridad de la patria. La democracia comprenderá que las facultades esenciales á todo Estado, que las prerogativas propias del Gobierno y de la autoridad no pueden mermarse ni disminuirse en sus manos. La democracia reconocerá que el orden público es más necesario á ella que á ninguna otra parte de la vida social, y que donde todo toma un carácter impersonal, se necesitan un culto cuasi religioso á la autoridad impersonalísima de las leyes. La democracia comprenderá que la aplicación de los derechos naturales en toda su amplitud, y el gobierno de las naciones por las naciones mismas, en toda su verdad, necesitan con necesidad incontrastable instituciones de deber, como un gran ejército disciplinado y numeroso. La democracia será sintética, y atenderá á la estabilidad como al movimiento, y á la autoridad como al progreso. Y especialmente la democracia española,

comprendiendo como he dicho en mi discurso, que solamente son soluciones verdaderas las soluciones medidas, admitirá la Constitución del 69, que todos hemos reconocido y firmado. Y cuando la democracia entre por estos caminos, que entrará, un gran sentido de legalidad sustituirá á su antigua complejión revolucionaria. Y los hombres de buena fe dejarán los viejos ídolos é irán allí donde se armoniza la vida de la libertad con la paz y con la seguridad propia de la verdadera y genuina conservación. Nosotros tenemos, nuestra nación tiene inteligencia clarísima, inspiración inagotable, calor vital eterno, aptitudes así para el arte como para la ciencia, el heroísmo por complejión, el ideal por norte, los hombres de Estado quizá más puros de Europa, la tribuna quizá más elocuente y más libre; y con todas estas virtudes, lejos de parecer, no diré un pueblo mesiánico que redime, cuando menos, un pueblo redimido y progresivo, parece un pueblo decadente, por el más terrible y el más incurable de todos nuestros defectos, por el menosprecio á las leyes, que nos perturba de continuo y nos conduce á una decadencia sin remedio, de la cual no podremos salir sino devolviendo su soberanía á la nación, su impersonalidad al Estado, sus derechos al ciudadano, su vida y su esplendor al orden moderno, en cuya atmósfera respiran y viven todas las verdaderas grandezas.

El Sr. **Castelar**: Señores diputados, solo palabras de agradecimiento puedo tener hacia el Sr. Moreno Nieto, que me ha calificado con calificativos inspirados sin duda alguna por una antigua y sincera amistad. S. S. merece verdaderamente los elogios que á mi me ha tributado, porque podrá decirse algún día, cuando la historia recoja la gran obra de ciencia y de propaganda científica, que pocos, muy pocos hombres han dejado huellas tan luminosas en el

entendimiento de su generación como mi amigo el Sr. Moreno Nieto, el cual ha removido tantas y tan grandes ideas.

Pero, señores, debo decir que no solo al fin de su discurso, sino también al comenzar, me ha provocado á un debate, en el cual no puedo entrar porque el Sr. Moreno Nieto tendría de su parte la autoridad del señor presidente; y provocándome á un debate en el cual no puedo entrar sobre la República y la monarquía, comprenderá bien el señor Moreno Nieto las causas de mi silencio, que no depende, no, de mis convicciones, sino del profundo respeto que me inspira siempre la legalidad. Sin embargo, tratando el asunto de una manera general, parece imposible que S. S., tan versado en la historia, desconozca cómo en ciertos días en que esas formas superiores del derecho y de la vida de los pueblos han desaparecido, la historia ha llorado largas decadencias.

No, no han brotado los grandes oradores ni los grandes artistas en la Grecia antigua, en Roma, en aquella Italia que puede decirse que ha hecho las naciones modernas; no han brotado al venir los Augustos, los Ptolomeos, los Médicis. Ni la brújula, ni la imprenta, ni las letras de cambio, ni las formas del arte y de la ciencia antigua, han traído tantos elementos á la civilización, sino en los tiempos en que han vivido esas democracias tan maltratadas por S. S., y que son indudablemente la gloria del pensamiento humano y los oasis de la historia.

El Sr. Moreno Nieto nos achacaba la destrucción de ciertas instituciones antiguas. Confieso que de nada me siento menos responsable. Nosotros no fuimos los que en cierta época declaramos demente á Fernando VII; nosotros no fuimos los que entramos en la Granja desacatando la majestad de la reina Cristina; nuestra escuela no lanzó allende la frontera á una reina que representaba aquí cierta autoridad y cierta tradición, ni siquiera estuvimos en el puente de Alcolea. Lo que hay que confesar es, que ciertos sentimientos, ciertas ideas arrastran á los mismos

conservadores; y cuando esas ideas y esos sentimientos arrastran á los mismos conservadores, la sustitución de una forma por otra forma, de un organismo por otro organismo, se impone necesariamente y la crea la sociedad, como crea la naturaleza los organismos necesarios al cumplimiento de su vida.

Pero el Sr. Moreno Nieto nos ha dicho que la República (*El señor presidente agita la campanilla*) (lo ha dicho el Sr. Moreno Nieto), que la República es su ideal; y desde el momento en que la República es su ideal, ó ese ideal es una abstracción vana, ó ese ideal se realizará en el tiempo y en el espacio, porque los grandes ideales no existen nunca en el seno de la conciencia...

El Sr. **Presidente:** Señor diputado...

El Sr. **Castelar:** Acuso de poco monárquico al señor Moreno Nieto y defendiendo la monarquía.

El Sr. **Presidente:** Señor diputado, no puedo menos de indicarle que no tiene derecho á contestar al discurso del Sr. Moreno Nieto, sino á rectificar los errores que haya atribuido á S. S.

El Sr. **Castelar:** Me someto á la autoridad del señor presidente; pero, continuando en esta polémica, debo decir á S. S. que ha sido injusto conmigo. No he consagrado yo frases solamente á la defensa del orden; la conciencia pública hoy, la historia mañana, dirán que he consagrado algo más que frases.

Y debo añadir una cosa. Se debe á la política de la restauración, se debe á los medios traídos por este Gobierno y por los anteriores, por el Gobierno constitucional, por el nuestro, la honra de haber contribuido todos á extirpar la guerra civil; pero la demagogia, pero los excesos de la democracia, pero el cantón, pero las insurrecciones de Andalucía, de Valencia, de Cataluña, del centro de España, en aquella guerra espantosa producida por tantos elementos, no todos ellos democráticos, todo aquello fué vencido exclusivamente bajo nuestra bandera, por nuestras fuerzas

y en tiempo en que reinaban nuestras instituciones, que hasta en la toma definitiva de Cartagena reinaban.

Hay que decir una cosa, hay que advertir una cosa. Las grandes violencias desacreditan las causas reaccionarias; las grandes violencias detienen, achican, empequeñecen, pero no derrotan definitivamente las causas progresivas. Pues qué, ¿se puede comparar el año 1873, á pesar de sus excesos, con el año 1836? Sin embargo, á pesar del año 1836, el sistema constitucional se estableció; que ni siquiera los propios excesos pueden desacreditar á las ideas progresivas.

Ha dirigido á la democracia ciertas preguntas el señor Moreno Nieto, y ha hablado de federalismo y no federalismo, cuestiones en las cuales tampoco puedo entrar. Sin embargo, debo decir á S. S. una cosa: no trato, no, de defender mi consecuencia; las ideas cambian como cambian los átomos de nuestros cuerpos, y lo único que hay que pedir es que cambien por móviles patrióticos y honrados; pero claro, señores diputados, y si mi amigo el Sr. Martos se ocupa extensamente de los varios aspectos de la democracia, como se ocupará en su próximo discurso con la elevación de ideas y con la maravillosa elocuencia que le distingue, dirá que nosotros, lo mismo él que yo, hemos pertenecido siempre dentro de la democracia á la extrema derecha: los unos han podido estar más enamorados de cierto organismo democrático, los otros menos: esos otros han podido transigir en cierto tiempo con algunas instituciones; los otros han podido extremar su defensa en períodos de grandes perturbaciones; pero todos nosotros, lo mismo los que se llaman progresistas democráticos que los que se llaman posibilistas, todos hemos pertenecido, como el Sr. Martos confirmará en su discurso, á la derecha, á la extrema derecha de la democracia española. Así es, señores diputados, que podríamos contestar á las preguntas de S. S., y no contestaré; pero sí le hemos de decir una cosa en defensa de la democracia, á quien representamos aquí,

y que S. S. le ha atribuido aspiraciones incompatibles con la paz y con el orden, y en eso S. S. ha estado injusto.

¡Ah! no es cierto que á la sombra de las instituciones antiguas y seculares no nazcan aspiraciones á un estado social incompatible con todo derecho; no es cierto eso; porque á un extremo de Europa se encuentra Rusia sin aire de libertad que respirar, y á otro extremo se encuentra Francia en plena libertad, en plena república democrática, y mientras allí, en Rusia, no se puede vivir porque la utopia, después de haber sido una locura en el entendimiento, pasa á ser la dinamita en el espacio, aquí, en la nación vecina, el sufragio universal resuelve los conflictos entre los poderes con su autoridad soberana, y funda el derecho y la libertad en un completo orden y en la reconciliación de todas las clases, habiéndose desvanecido, señores diputados, la utopia del socialismo. Por consiguiente, señores diputados, el Sr. Moreno Nieto ha sido muy injusto con la democracia moderna.

Y en cuanto á las preguntas, sin entrar en el fondo de la cuestión, porque no puedo ni me lo permitiría el señor presidente, le diré que si se quiere para ciertas fuerzas la adhesión de las democracias, se necesita ponerse al frente de grandes movimientos progresivos, al frente de la Italia una, al frente de la Alemania una, al frente de la Hungría emancipada, al frente de la Francia republicana; pero los que miran atrás están condenados á cegar y á morir. He dicho.

---

El Sr. **Castelar**: Ingenioso siempre el señor ministro de la Gobernación, esta tarde ha estado ingeniosísimo. Sin embargo, no ha dejado de dirigirme algún cargo grave respecto á mis palabras relativas á la política exterior. Yo declaro que apartado de la gestión de los negocios; adscrito á estas oposiciones irreconciliables, nada sé del movi-

miento que toma la política exterior, nada de las negociaciones que pueda tener empeñadas nuestro Gobierno; pero yo digo que al tratarse la cuestión de mensaje, cúmplase un deber de patriotismo por las oposiciones extremas, desligadas completamente de todo compromiso internacional, levantando á los ojos de la patria los grandes ideales progresivos. ¡Pues no faltaba más! ¿Puede en el seno del Parlamento francés hablarse de ciertas reivindicaciones? ¿Puede en el seno del antiguo partido subalpino hablarse de otras reivindicaciones más peligrosas todavía en aquel pequeño reino? Se habla hoy en Grecia, cerrada completamente por la diplomacia y por las grandes potencias, de reivindicación; y nosotros que tenemos algo que reivindicar en el mundo, ¿no habíamos de recordarlo á la opinión pública, para que la opinión pública obrase con acierto, y no habíamos de recordarlo á los Gobiernos, para que los Gobiernos aprovecharan todas las coyunturas? Cumplimos en esto un deber de conciencia, y además de cumplir un deber de conciencia, cumplimos un deber de patriotismo.

Dios sabe muy bien que cuando hablo de todo cuanto España tiene que reivindicar en el mundo, no me muevo por ningún interés político, y que me entrego exclusivamente al amor de mi patria como á un profundo y verdadero culto religioso: que, después de todo, aquí he nacido, aquí han nacido mis padres, y en ninguna otra tierra podrán descansar en paz mis cenizas.

Y vamos ahora á la política interior. El señor ministro de la Gobernación nos ha dicho que grandes brisas conservadoras han determinado la última crisis, y ya esto es decirnos algo, porque es decirnos que tenemos un Gobierno mucho más conservador que el Gobierno anterior; porque si grandes brisas conservadoras han determinado la crisis de Marzo, y á consecuencia de esas brisas ó á su impulso ha venido S. S. al Gobierno, S. S. es mucho más conservador que el Sr. Romero Robledo, y ya me voy explicando ciertas oposiciones. (*Risas.*)

Señores, yo sostengo, y en esto no sostengo mis intereses, pero yo sostengo que al reunirse las Cortes anteriores había, por causa de la guerra civil, por nuestras desgracias, por nuestros desengaños, por muchas y muy variadas concausas, había cierto espíritu reaccionario que verdaderamente se agitaba sobre aquellas Cortes. Pocas veces me he levantado yo en un Parlamento, representando ciertos principios y ciertas tradiciones, con tanto temor como me levanté delante de aquel Parlamento, poseído verdaderamente de un vértigo reaccionario. Pero cuando todo aquello que la política conservadora podía hacer se hizo; cuando se pacificó la patria, cuando se entró en el orden, cuando todo, absolutamente todo lo que del combate se podía sacar se sacó, llegando á seguro puerto, empezóse á sentir en el ánimo de una generación que tiene una gran dignidad, y en el espíritu de la patria, aspiraciones incontrastables á una libertad que no puede de ninguna manera satisfacer la política conservadora: era indispensable, completamente indispensable renovar el Gobierno, como se renovaba el espíritu de la nación por esas acciones y reacciones, por esos flujos y reflujos, por esas acciones y revulsiones que constituyen las bases fundamentales de la vida social. Y yo decía, y yo sustentaba ayer que vuestra política me es desconocida, aunque algo la ha aclarado esta tarde el señor ministro de la Gobernación; y lo decía fundándome en la alta personificación de ese Ministerio, es decir, de su presidente, que para muchos pertenecía al partido moderado por sus conexiones, y para otros á partidos más avanzados que aquel, por las grandes reformas y por los grandes vientos de libertad que habían soplado en Cuba. Por consiguiente, estábamos perplejos, no sabíamos lo que representaba ese Gobierno; hoy nos lo ha dicho S. S.: representa el impulso que van llevando brisas más conservadoras. He dicho.